

## **INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020**

A pesar de las circunstancias atípicas que nos tocó vivir con ocasión a la pandemia mundial de COVID-19, que afectó de manera grave la economía mundial, situación a la cual no fuimos ajenos, pues durante el 2020 nuestros ingresos disminuyeron toda vez que el número de comerciantes y entidades sin ánimo de lucro que cumplió con el deber de renovar disminuyó, mientras que el número de cancelaciones de matrículas aumentó, lo cual nos obligó a realizar un recorte presupuestal muy importante, limitando los gastos, pero aún así nuestros esfuerzos fueron encaminados al cumplimiento del mayor número de actividades programadas en nuestro plan anual, las cuales resaltamos a continuación:

### **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EMPRESARIALES**

Se destaca la realización de las siguientes actividades:

#### **I. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ALIANZAS ESTRATEGICAS EJECUTADOS:**

##### **1. Programa Fábricas de Productividad /Colombia Productiva.**

**Programa Fábricas de Productividad Ciclo 1:** Se participó en calidad de aliada en el Convenio de Colaboración N° 001 de 2019 celebrado entre la Cámara de Comercio de Barranquilla y las Cámaras de la Región Caribe, cuyo objeto fue el de implementar el Programa Fábricas de Productividad Ciclo 1. En Sucre se atendieron cinco (5) pequeñas empresas de los sectores de manufactura y servicios, las cuales fueron fortalecidas mediante asistencia técnica especializada de acuerdo con las necesidades diagnosticadas y priorizadas por cada empresa.

**Programa Fábricas de Productividad Ciclo 2:** Como aliada somos parte del Convenio de Colaboración No. 003 entre la Cámara de Comercio de Barranquilla y las Cámaras de Comercio de: Cartagena, La Guajira, Montería, San Andrés Providencia y Santa Catalina y Sincelejo, para implementar el Programa Fábricas de Productividad Ciclo 2. El convenio se celebró el 1º de diciembre de 2020 con una duración de 9 meses. Se tiene como meta atender a 5 empresas.

2. **Programa CREEce:** Se participó como cámara Aliada en el CONVENIO DE COLABORACIÓN celebrado entre la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA Y LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE SINCELEJO Y VALLEDUPAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 306 DE 2020 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA. Su objeto fue “implementar el programa de crecimiento empresarial para la formalización, dirigido a micro, y pequeñas empresas - en adelante Mipes-, a través de procesos de acompañamiento, formación y atención técnica especializada para mejorar la oferta de valor y el crecimiento empresarial”.

Meta departamento Sucre: número de MIPES intervenidas: 30

Número de Microempresas atendidas: 38

Sector económico priorizado: Sistema Moda.

3. **Proyecto: C.R.E.C.E Mujer** – (Crecimiento económico y desarrollo de competencias empresariales para mujeres) en Sucre, Colombia, ejecutado por la Escuela de empresarios de Quebec /Colombia y financiado por Global Affairs Canadá. La Cámara de Comercio de Sincelejo hace parte de los aliados de este proyecto que tiene por objetivo reforzar el poder económico de las mujeres en Sucre, aumentando su participación en la toma de decisiones en el aspecto económico, consolidando sus competencias emprendedoras y aumentando sus posibilidades de autonomía económica. Este objetivo será alcanzado reforzando las instituciones que sostienen la creación de empresas y mejorando las competencias de las mujeres en la creación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas. El proyecto tiene una duración de tres años.

4. **Alianza Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.** Se brindó acompañamiento a organizaciones productivas de reincorporados de las FARC, en aspectos organizativos y empresariales con el fin de fortalecer las iniciativas productivas de esta población.

5. **Programa Alianzas Para La Innovación:** Como aliados fuimos parte del Convenio de Cooperación No. 002 de 2019 celebrado entre la Cámara de Comercio de Barranquilla y las cámaras de comercio de Cartagena, La Guajira, Magangué, Montería, San Andrés Islas, Santa Marta para el Magdalena, Sincelejo y Valledupar, por medio del cual se implementó el Programa “Alianzas para la Innovación” Fase V. En el departamento de Sucre fueron beneficiadas cuatro (4) empresas, las cuales fortalecieron sus capacidades en gestión de la innovación.
  
6. **Centro de Empleo y Emprendimiento - Si Emprende Sincelejo.** A través de la estrategia Sí Emprende se ofrece a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad oportunidades de inclusión laboral y productiva, a través de la prestación de servicios de promoción de empleo, autoempleo, emprendimiento y desarrollo empresarial. Los servicios son gratuitos. Su operación es posible por la cooperación de la Alcaldía de Sincelejo, el Sena Regional Sucre y Comfasucre. Resultados: Usuarios capacitados en empleabilidad: 39. Usuarios capacitados y asesorados: 142. Usuarios referenciados laboralmente: 26. Usuarios vinculados laboralmente: 13
  
7. **Fondo De Microcrédito De La Cámara De Comercio De Sincelejo.** Su propósito es administrar y operar los recursos de financiamiento en forma de subsidio de micro - capital para actividades relativas a crédito dirigidos a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad usuarias del Centro de Empleo y emprendimiento Si Emprende Sincelejo.
  
8. **Proyecto Alianzas Productivas Para la Vida - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:** Se brindó apoyo a seis (6) organizaciones productivas del departamento de Sucre para presentar proyectos a la convocatoria 2020. Fue aprobado el Proyecto “Alianza Productiva para la Producción y Comercialización de Queso Costeño en los Cabildos Indígenas de San Antonio, Buenavística, El Cerro Del Naranja y San Jacinto, Municipio de Sincelejo, Sucre. Entidades aliadas: Minagricultura, Gobernación de Sucre, LACTOSUC, Cámara de Comercio de Sincelejo CUDESCAC; la alianza beneficiará 40 productores.

- 9. Ventanilla De Negocios Verdes de CORPOMOJANA.** La entidad participó en los talleres de “Conformación de la Mesa Departamental de Negocios Verdes CORPOMOJANA”; apoyó la realización de la Primera Feria de Negocios Verdes de CORPOMOJANA, en el municipio de San Marcos; y brindó asesoría a emprendedores en trámites legales y comerciales como registro Invima, registro de fabricante, referenciación ante laboratorios acreditados para la elaboración de fichas técnicas de productos.
- 10. Proyecto “Modelo de Negocio para el Clúster TURISMO VACACIONAL DE SUCRE (SOL Y PLAYA, CULTURA Y NATURALEZA)”**, ejecutado con el financiamiento de iNNpulsa Colombia y colaboración de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR y de la CRCI Sucre.
- II. **Fortalecimiento de capacidades organizativas y empresariales.** Se brindaron servicios de formación y asesoría en temas empresariales, de formalización, comerciales, organizativos y productivos a organizaciones de productores rurales y empresas. Los servicios se prestaron en forma directa por la entidad, otros a través de programas o proyectos, mediante convenios o alianzas con entidades públicas o privadas. Total usuarios atendidos: 2.320
- Nº de usuarios capacitados: 1.790
- N.º de usuarios asesorados: 530
- III. **Promoción y apoyo a empresarios y organizaciones que permite su participación en eventos de promoción comercial.** Se brindó apoyo a empresarios para facilitar su participación en ferias, ruedas de negocios, misiones comerciales y misiones de conocimiento. Se brindó apoyo en la preparación de los empresarios para participar, financiación y/o apoyo logístico según la necesidad. Se apoyaron un total de 103 empresarios los cuales participaron en 2 ferias nacionales, 1 misión comercial y 4 ruedas de negocios, 2 locales, 1 regional y 1 internacional.
- N.º total de participantes en eventos: 103
- Valor aproximado de ventas/negociaciones realizadas: \$312.077.860
- Se vincularon empresarios de los sectores de artesanías, confecciones, alimentos, agroindustria, calzado, agropecuario, construcción y otros servicios.

#### **IV. Apoyo a la consolidación de encadenamientos productivos.**

- **Alianza Público-Privada (APP) de Ñame para los Montes de María:** Participamos en las actividades de prelistamiento para la reactivación del Acuerdo de Voluntades / APP de Ñame para los Montes de María, alianza que tiene por objetivo el de fortalecer la competitividad del agronegocio de ñame en los montes de maría aumentando el acceso a bienes y servicios públicos, desarrollando las capacidades técnicas y socio-empresariales de los productores, facilitando alianzas comerciales sostenibles. Con el liderazgo y apoyo técnico de USAID y del PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), la APP se constituyó con la participación de 46 actores de los departamentos de Bolívar y Sucre.

#### **V. Comisión Regional De Competitividad e Innovación de Sucre-CRCI Sucre.** Se apoyaron las actividades para su fortalecimiento, la ejecución del plan de trabajo de la vigencia, las actividades de construcción de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación, y se realizaron las labores propias de la Secretaria Técnica.

Para apoyar el fortalecimiento de la CRCI, se gestionaron y ejecutaron los siguientes convenios:

- 1.) CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ESPECIAL No. 034 de 2020 entre el Departamento de Sucre y la Cámara de Comercio de Sincelejo.
- 2.) CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 001-2020 entre el Municipio de Sincelejo y la Cámara de Comercio de Sincelejo.

#### **VI. Fundación Parque Tecnológico del Software - PARQUESOFT SUCRE.** Como asociados, la entidad brindó apoyo en actividades de fortalecimiento y sostenibilidad, así como asesorías empresariales y comerciales a los emprendedores.

#### **VII. Corporación Incubadora de Empresas de Sucre – INCUBAR Sucre.** Se brindó apoyo en actividades de fortalecimiento y sostenibilidad, en la ejecución de actividades y en los procesos de gestión.

## VIII. Estudios e Investigaciones.

Se elaboraron los Estudios de Caracterización socioeconómica de los veintiún (21) municipios de la jurisdicción: Tolviejo, San Onofre, Corozal, Colosó, Coveñas, Tolú, San Marcos, Chalán, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Benito Abad, San Juan de Betulia, San Pedro, Sincé, Sincelejo, Sampués, La Unión, Los Palmitos, El Roble y Galeras.

## DEPARTAMENTO DE REGISTROS PÚBLICOS Y CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

Con la finalidad de recordar a los usuarios de los registros públicos la obligación de la renovación, la Cámara de Comercio de Sincelejo realizó las siguientes campañas publicitarias tendientes a promover la renovación oportuna.

### Publicidad en Redes Sociales:

Mediante banner diseñados para dar a conocer nuestros servicios fueron publicados mensajes en los cuales invitamos a realizar la renovación oportuna de los registros



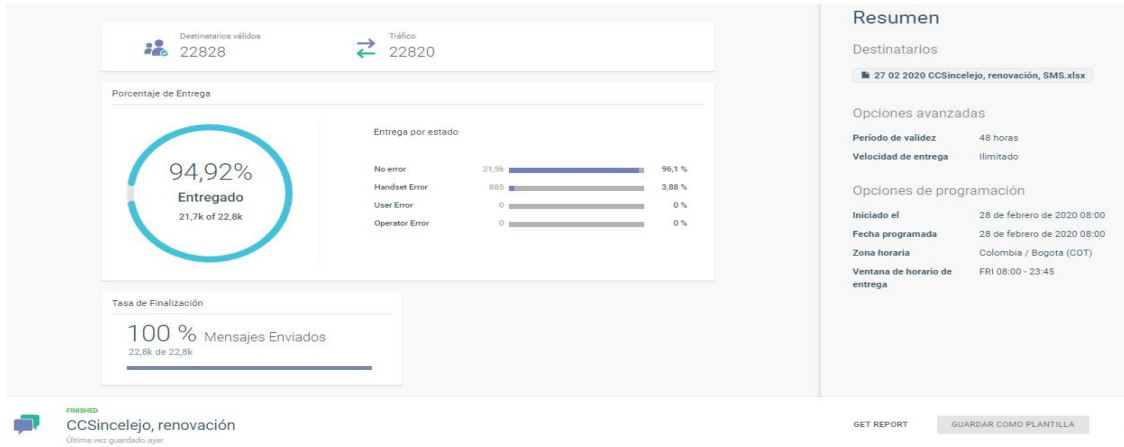
**Campaña de mensajes de voz y texto masivo:** en el 2020 se adelantaron varias campañas de este tipo, así:

**Campaña 1:** El objetivo de la campaña era recordar a los comerciantes el deber de realizar la renovación del registro antes del 31 de marzo y las implicaciones legales de su incumplimiento



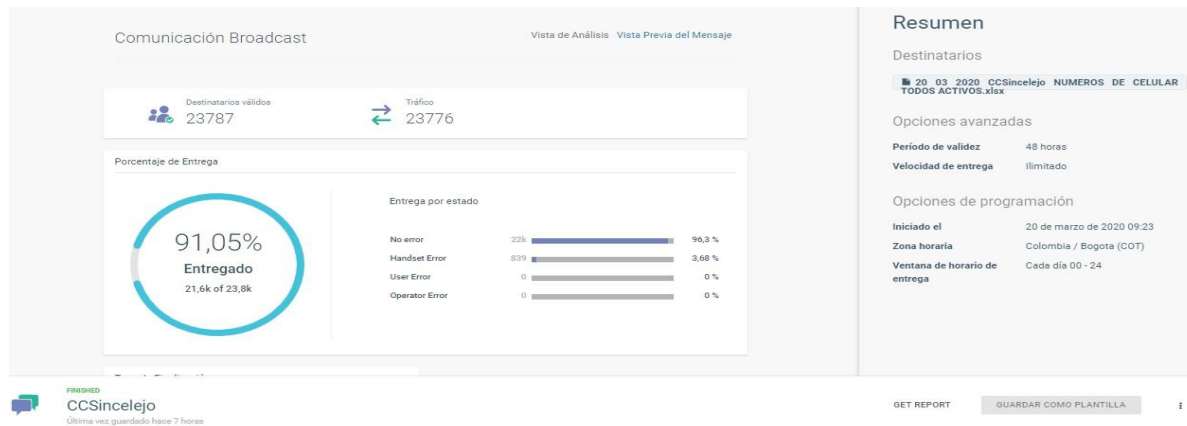
“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

Número de marcaciones realizadas: 22.828  
Porcentaje de llamadas contestadas: 96.1%  
Porcentaje de llamadas no contestadas: 3.89%



**Campaña 2:** El objetivo de la campaña recordar la fecha límite renovación de los registros a los usuarios próximos a ser depurados

Número de marcaciones realizadas: 23.787  
Porcentaje de llamadas contestadas: 96.3%  
Porcentaje de llamadas no contestadas: 3.68%



Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelajo@ccsincelajo.org](mailto:ccsincelajo@ccsincelajo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo: [ccscorozal@ccsincelajo.org](mailto:ccscorozal@ccsincelajo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo: [ccssm@ccsincelajo.org](mailto:ccssm@ccsincelajo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo: [ccstolu@ccsincelajo.org](mailto:ccstolu@ccsincelajo.org)

<http://www.ccsincelajo.org>

**Atención a usuarios durante la Pandemia:** A fin de salvaguardar la seguridad de nuestros funcionarios y usuarios, se implementaron estrictos protocolos de bioseguridad para la atención presencial, se incrementó la frecuencia de aseo y desinfección de la sede, se hizo entrega de EPP a todos los funcionarios, para su adecuada protección, se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización para evitar contagios, se acondicionaron los puestos de trabajo incluyendo protectores en acrílico para evitar al máximo la posibilidad de contagio, se adecuó la sala de espera a fin de que los puestos estuvieran separados por dos metros de distancia y al ingreso siempre se hizo toma de temperatura y desinfección y a efectos de monitorear las condiciones de salud del personal se realizaron campañas de pruebas covid.



**Ampliación Horario de Atención:** con el ánimo de abordar la temporada de renovación y su incremento de usuarios extendimos el horario de atención ampliando las horas de trabajo con jornada continua de 7:00 am a 6:00 pm desde el 24 de marzo y laborando el sábado 21 de marzo, de esta modificación dimos conocimiento en todos los medios y redes sociales de la entidad y con la ampliación del plazo de renovación de igual forma al acercarse la fecha límite fue ampliado el horario de atención a usuarios



**Horario especial de atención presencial:**  
presencial: jornada continua  
7 am a 5 pm  
desde el 24 al 31 de marzo  
Sábados 21 y 28  
8 am a 1 pm  
información (5) 2821870 -  
2825315  
3116852960

**No lo dejes  
para el último momento**

Renovar es crecer

Renueva tu Cámara de Comercio en [www.ccsincelejo.org](http://www.ccsincelejo.org)

Fecha límite marzo 31

**Nosotros también nos reactivamos**

**JORNADA ESPECIAL DE SERVICIO PRESENCIAL SEDE SINCELEJO**

**JUEVES 2 DE JULIO**  
7 AM A 5 PM  
APLICA PICO Y CEDULA

INFORMACION EN  
3116852960  
3172576167  
#SUCRESEACTIVA

TRAMITES VIRTUALES EN  
[WWW.CCSINCELEJO.ORG](http://WWW.CCSINCELEJO.ORG)

Permitida la reactivación de los servicios, previa aprobación de los protocolos de Bio-seguridad por parte de la alcaldía municipal abrimos nuestras puertas en la oficina principal el 5 de junio, por lo que direccionamos nuestros esfuerzos a informar los términos y los horarios en los cuales podían acceder a la atención presencia



**#SucreSeReactiva**

**REACTIVA lo mejor de ti:**

En la Cámara de Comercio de Sincelejo también nos reactivamos para ti! Desde el 5 de Junio servicio presencial en sede principal

Trámite virtual [www.ccsincelejo.org](http://www.ccsincelejo.org)

**SE EXTIENDE PLAZO PARA RENOVAR LOS REGISTROS:**

Mercantil, Entidades sin ánimo de lucro, Entidades de Economía solidaria, Turismo, Operadores de libranza, Veedurías ciudadanas, Juegos de suerte y Azar.

**#Covid-19 #CamarasSolidariasConEmpresarios**  
Trámite virtual [www.ccsincelejo.org](http://www.ccsincelejo.org)

**JULIO 3**  
Decreto 434 de 2020

Renovar es crecer

**SE EXTIENDE PLAZO PARA RENOVAR REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP**

**#Covid-19 #CamarasSolidariasConEmpresarios**  
Trámite virtual [www.ccsincelejo.org](http://www.ccsincelejo.org)

**JULIO 7**  
Decreto 434 de 2020

Renovar es crecer

**Aviso Informativo en Certificados de Registro:** Se parametrizó la plataforma para que en los tres primeros meses del año se realizara la inclusión en los certificados de matrícula y de existencia y representación legal que eran expedidos, la leyenda solicitada por las Superintendencia de Industria y Comercio mediante comunicación con número de radicado 16-31952-0-0, igualmente fue remitido a todos los correos electrónicos de la base de datos de matriculados el aviso en el cual se recordaba el deber de renovar y se alertaba sobre

las posibles sanciones que de conformidad con el artículo 33 del Código de Comercio puede imponer la SIC por el incumplimiento de dicho deber.

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
AYAZO GUZMAN LIA MARGARITA  
Fecha expedición: 20180205-112037 \*\*\* Fecha No. 00001036 \*\*\* Ruta Operación: 01-ZULY-05180205-0018  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17.5 M.L.M.V.  
\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.C. \*\*\*  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8V76V636

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.**  
Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil.

**CERTIFICA**  
NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AYAZO GUZMAN LIA MARGARITA  
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL  
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 6456454  
NIT: 64562454-9  
DOMICILIO: SINCELEJO

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**  
MATRÍCULA NO: 95084  
FECHA DE MATRÍCULA: DICIEMBRE 26 DE 2017  
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: FEBRERO 04 DE 2018  
ACTIVO TOTAL: 1,000,000.00

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**  
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CRA 18 NRO. 40 E - 39  
MUNICIPIO / DOMICILIO: 7001 - SINCELEJO  
TELÉFONO COMERCIAL 1: 311431731  
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTO  
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTO  
CORREO ELECTRÓNICO: liayazo@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CRA 18 NRO. 40 E - 39  
MUNICIPIO: 7001 - SINCELEJO  
TELÉFONO 1: 311431731  
CORREO ELECTRÓNICO: liayazo@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
ACTIVIDAD PRINCIPAL: 64752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO  
ACTIVIDAD SECUNDARIA: 64759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**  
QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:  
\*\*\* UNO ESTABLECIMIENTO: SINDAR  
MATRÍCULA: 95084  
FECHA DE MATRÍCULA: 20170126  
FECHA DE RENOVACIÓN: 20180206  
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
DIRECCIÓN: CRA 18 NRO. 40 E - 39  
MUNICIPIO: 7001 - SINCELEJO  
TELÉFONO 1: 311431731  
CORREO ELECTRÓNICO: liayazo@hotmail.com  
ACTIVIDAD PRINCIPAL: 64752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO  
ACTIVIDAD SECUNDARIA: 64759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO: 1,200,000

Página 1/2

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
FERRETERIA TUMBA BURRO SAS  
Fecha expedición: 20200101-112029 \*\*\* Fecha No. 00001195 \*\*\* Ruta Operación: 01-ZULY-20200101-0029  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17.5 M.L.M.V.  
\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SIV) \*\*\*  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TEU7HRYVZ

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**  
Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil.

**CERTIFICA**  
NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FERRETERIA TUMBA BURRO SAS  
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
NIT: 901323862-7  
ADMINISTRACIÓN OTRO: SINCELEJO  
DOMICILIO: COROZAL

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**  
MATRÍCULA NO: 111647  
FECHA DE MATRÍCULA: SEPTIEMBRE 19 DE 2019  
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2019  
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: SEPTIEMBRE 19 DE 2019  
ACTIVO TOTAL: 50,000,000.00  
GRUPO NIT: GRUPO IIS - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**  
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: TV 35 CRA 34 -582 BRR LA CONCEPCIÓN  
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70215 - COROZAL  
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3014580214  
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTO  
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTO  
CORREO ELECTRÓNICO NO. 1: mariyasencia@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: TV 35 CRA 34 -582 BRR LA CONCEPCIÓN  
MUNICIPIO: 70215 - COROZAL  
TELÉFONO 1: 3014580214  
CORREO ELECTRÓNICO: mariyasencia@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**  
De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SE AUTORIZA** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: mariyasencia@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
ACTIVIDAD PRINCIPAL: 64752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VITRO DE ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**  
POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 26 DE AGOSTO DE 2019 DE LA ASAMBLA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21905 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE INSCRIBIÓ LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA FERRETERIA TUMBA BURRO SAS.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**  
OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, FERRONÍA ELÉCTRICA, FERRETERÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CRIFTERIA Y SANITARIOS, ARTÍCULOS DE MATELÓICA, CERÁMICAS, TRIPLAY, HERRAMIENTAS METÁLICAS EN GENERAL, ACCESORIOS METÁLICOS EN GENERAL.

Página 1/4

## DEPURACIÓN DE LOS REGISTROS PUBLICOS

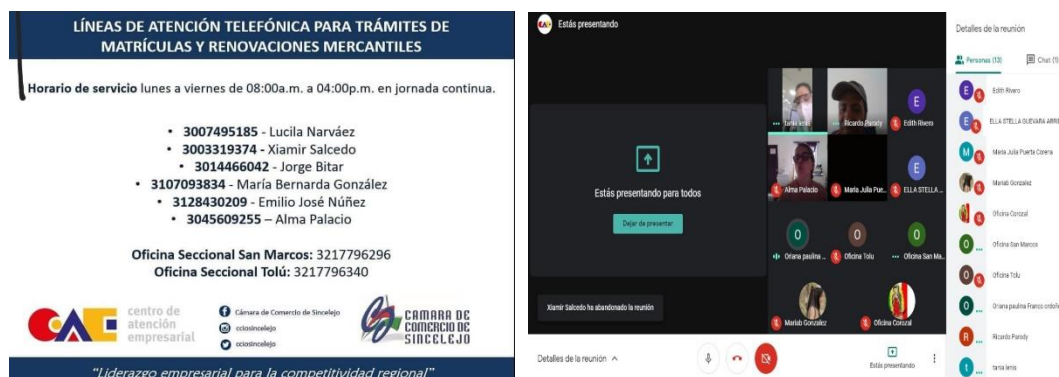
En cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 31 de la Ley 1727 de 2014 se realizó publicación del aviso de depuración anual de los registros públicos que integran el RUES en el periódico el tiempo sección de economía el día lunes 24 de febrero.

Así mismo en conformidad con lo ordenado por el artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, se envió comunicación a la dirección de notificación reportada en nuestro sistema, a todos los comerciantes que llevaban 4 años sin renovar, informándoles que si completaban 5 años sin hacer la respectiva renovación su matrícula sería automáticamente cancelada en caso de tratarse de personas naturales, establecimientos, sucursales, o agencias o entrarían en estado de disolución tratándose de personas jurídicas.

## PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS VIRTUALES

La declaratoria de confinamiento por parte del Gobierno Nacional volcó a los usuarios a la realización de los tramites de manera virtual, por lo cual se incrementó la promoción y divulgación de la manera mediante la cual se puede acceder al sistema para radicar los documentos, para ello se utilizaron las siguientes estrategias

- Video Informativo: se continuó promocionando el video tutorial en el cual se enseña paso a paso como al servicio de certificados electrónicos, renovar la matrícula mercantil y matricular siendo publicado en las redes sociales de la entidad y socializado a los funcionarios
- Se diseñaron instructivos que relacionan el paso a paso para la creación de usuarios, realizar renovación de matrícula y radicar documentos virtualmente (<https://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2021/03/RENOVACION-2021.mp4>)
- Se publicaron los números de contacto disponibles para la atención de usuarios telefónicamente dispuestos a orientar en el proceso de acceso virtual
- Se realizó y ejecutó plan de mejoramiento relacionada con la promoción de los servicios virtuales, ello generó la realización de capacitaciones virtuales tanto al usuario interno como externo y las entidades públicas.



The image shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide titled "LÍNEAS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PARA TRÁMITES DE MATRÍCULAS Y RENOVACIONES MERCANTILES" is displayed. The slide lists phone numbers and names for various offices, including San Marcos and Tolú. On the right, the Zoom meeting controls are visible, showing a grid of participants and a list of names on the right side. The meeting title is "Estás presentando".



## ORIENTACIÓN Y ASESORIAS A EMPRESARIOS

De manera permanente ofrecimos asesorías telefónicas a nuestros usuarios, tanto durante el confinamiento como de manera posterior; lo anterior con la finalidad de disminuir el volumen de documentos devueltos, e informar a los usuarios de los requisitos de los trámites registrales, con la realización permanente de las siguientes actividades:

**Asesorías Especializadas:** La Cámara de Comercio de Sincelejo brinda asesoría gratuita permanente a los comerciantes, empresarios, contratistas, prestadores de servicios turísticos, agremiaciones y público en general, relacionada con los trámites de registro y la normatividad que reglamentan los registros públicos delegados por el estado, por medio de ellas se instruye a los usuarios a la manera de acceder a nuestros servicios de manera personal y virtual, los requisitos, el procedimiento, las tarifas, los términos y en general todo lo concerniente a la radicación de actos y documentos sujetos a registro.





*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

**Asesorías grupos especiales de usuarios:** A solicitud de los interesados en capacitaciones específicas de registro, constitución de empresas, registro de documentos etc. Se adelantan externamente charlas en las cuales se dan a conocer nuestros servicios con la presentación institucional y se capacita en los temas solicitados de manera permanente

**Elaboración de tutoriales para el acceso a nuestros servicios:** Se realizaron tutoriales que permiten al usuario conocer del paso a paso para la realización de trámites

**Modelos de actas y documentos:** En aras de facilitar la elaboración de documentos y minimizar la devolución de los mismos, se cuenta con modelos de actas y documentos que están a disposición de los usuarios, en nuestra página web o que se envían al correo electrónico del usuario si este lo solicita.

## **COBERTURA DE SERVICIOS:**

**Visitas municipales de formalización empresarial:** En estas visitas se desarrollan actividades de asesorías empresariales junto con trámites de matrícula, renovación y cancelación de empresas: Durante la vigencia 2020 se realizaron 13 visitas a municipios donde la Cámara de Comercio de Sincelejo no cuenta con sedes. Como resultados de estas jornadas de formalización, se realizó lo siguiente:

### **Primer Semestre**

se realizaron jornadas de formalización en los municipios de Sampués, San Onofre, San Pedro, Sincé, Toluviejo, Ovejas y Coveñas, para facilitar la formalización de entrada de las empresas. Así mismo se realizaron actividades de promotoría mercantil en los municipios restantes. También se prestaron servicios de asesoría especializada para el cumplimiento de requisitos legales (INVIMA, Registro de Fabricantes, Registro de Marca) a empresas de Sincelejo y Tolú.



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

## **Segundo Semestre**

Se realizaron jornadas de formalización en los municipios de Betulia, Colosó, Chalán, Coveñas, Morroa, San Benito Abad y El Roble para facilitar la formalización de entrada de las empresas, así mismo se sensibilizó sobre cumplimiento de requisitos del código de policía. Se asesoró a 10 unidades productivas de mantenimientos eléctricos en Sincelejo en su proceso de formalización de entrada, así como sensibilización en cumplimiento de aseguramientos laborales (seguridad social y afiliación ARL).

Se realizaron jornadas académicas con estudiantes de administración de empresas de la institución CORPOSUCRE, a los cuales se les sensibilizó sobre la formalización empresarial. Adicionalmente Se realizaron talleres focalizados para sensibilizar sobre la formalización empresarial. Se destaca la participación en la Feria Empresarial de Comfasucre en la cual participaron 80 estudiantes en temas de interés de la Cámara de Comercio.

## **Servicio de promotoría mercantil:**

A fin de garantizar la cobertura de nuestros servicios durante el año, la Cámara de Comercio ofrece el servicios de promotoría mercantil con personas que han venido siendo capacitadas y actualizadas en las normas y procedimientos registrales , básicamente la prestación del servicio contratado consiste en que los comerciantes puedan realizar sus trámites desde la comodidad de su negocio, ya que las personas contratadas para tal efecto, prestan estos servicios a domicilio, visitando puerta a puerta a los comerciantes, invitando a los no inscritos a matricularse y los matriculados a realizar la renovación del registro. Los resultados de esta actividad durante el año 2020 se concentraron en los municipios de Sincelejo, La Unión, Coveñas, San Onofre, Galeras, Sincé y Sampués.

## **GESTION DE AFILIADOS, CAPACITACION, EVENTOS Y SALONES**

Durante el 2020 dadas las decisiones y medidas tomadas por el Gobierno Nacional relacionadas con la declaratoria de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 que fueron asumidas por la Cámara de Comercio de Sincelejo, llevaron a la Entidad a ajustar las metas del plan de trabajo anual, planteadas inicialmente, de acuerdo con la nueva realidad nacional y local

Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelejo@ccsincelejo.org](mailto:ccsincelejo@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo: [ccscorozal@ccsincelejo.org](mailto:ccscorozal@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo: [ccssm@ccsincelejo.org](mailto:ccssm@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo: [ccstolu@ccsincelejo.org](mailto:ccstolu@ccsincelejo.org)

## **AFILIADOS**

El aplazamiento de la fecha límite de renovación del 31 de marzo al 3 de julio, así como las instrucciones impartidas sobre la implementación de herramientas TIC para trámites virtuales, incidieron en los resultados en el Sistema de Afiliados.

Atendiendo las recomendaciones impartidas por la Confederación de Cámaras de Comercio CONFECÁMARAS, contenidas en la Circular No. 1388 de fecha 02 de Julio del año en curso, se procedió a informar a los usuarios que diligenciaron los formularios de renovación de registro mercantil dentro del plazo legal concedido para tal efecto, pero que por inconvenientes técnicos no pudieron realizar el pago de la renovación el día 3 de Julio (fecha límite para renovación correspondiente al año 2020, según decreto 434 del 19 de marzo de 2020), que si el pago pendiente se hacía efectivo antes del 8 de Julio, se respetaría la fecha de inicio del trámite de renovación virtual para realizar el asentamiento de esa operación, lo cual efectivamente se hizo.

Ante esta circunstancia, la Superintendencia de Industria y Comercio, entidad que ejerce inspección, vigilancia y control sobre los registros públicos que administramos las Cámaras de Comercio mediante comunicación de fecha 13 de julio remitió a todas las Cámaras de Comercio del país, comunicación suscrita por la Directora de Cámaras de Comercio, Dra. CLAUDIA ZULUAGA ISAZA, en la cual se manifestaba en contra del procedimiento aplicado e indicaba que cualquier pago que haya sido culminado con posterioridad al 3 de Julio se entiende extemporáneo y por ende también se entiende extemporánea la renovación.

Ante esta situación, se procedió a solicitar a CONFECÁMARAS que propiciara una mesa de trabajo con la Superintendencia a fin de que dicha Entidad revaluara su posición, toda vez que, en nuestro caso, el día 3 de Julio el servicio solo pudo ser ofrecido de forma virtual por haber sido decretado toque de queda en el Departamento de Sucre y coincidió a su vez con el segundo día sin IVA lo cual afectó, por momentos, las plataformas de pago. La SIC reiteró su posición, razón por la cual obligatoriamente nos vimos en la necesidad de dar aplicación a lo ordenado por ese organismo y certificar como fecha de renovación la fecha en que efectivamente se recibió el pago.



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

Esta situación en el registro mercantil impactó el Sistema de Afiliados y sumada a la depuración de su base de datos, arrojó la identificación de 62 usuarios que incurrieron en causales de desafiliación por incumplimiento de requisitos y deberes establecidos para conservar la calidad de Afiliado, tales como: Renovación extemporánea, no renovación de establecimientos de comercio locales y/o nacionales y, por solicitud voluntaria.

El 2020 el Sistema de Afiliados cerró con 280 afiliados.

## **CAPACITACION**

En relación con el objetivo planeado en el plan anual de trabajo institucional de realizar eventos de capacitación con costo a los diferentes grupos de interés de la Entidad previa identificación de temas, proveedores y población objetivo, la Entidad, con ocasión de las medidas adoptadas por pandemia tales como la restricción en la realización de eventos presenciales masivos para evitar aglomeraciones y mitigar contagio por Covid\_19, además de la difícil situación económica del sector empresarial, replanteó las metas y no se ofreció formación con costo. Se gestionaron alianzas estratégicas para brindarlas de forma gratuita, como un esfuerzo para apoyar a los empresarios. Por situación de pandemia por Covid\_19 la capacitación se volcó a lo gratuito y virtual.

## **EVENTOS**

Antes de la declaratoria de pandemia por Covid\_19, la Entidad logró realizar ocho (8) eventos institucionales con Alcaldía de Sincelejo, Zona Franca de Sincelejo – ZOFIS –, ProSincelejo / Bancoldex, Colombia Compra Eficiente, Terminal de Transportes de Sincelejo, Dian Sincelejo y la Superfinanciera. Igualmente se lograron realizar dos (2) sesiones del Martes del Empresario, además de eventos propios a través del Centro de Atención Empresarial –CAE-.

Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelejo@ccsincelejo.org](mailto:ccsincelejo@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo: [ccscozoral@ccsincelejo.org](mailto:ccscozoral@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo: [ccssm@ccsincelejo.org](mailto:ccssm@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo: [ccstolu@ccsincelejo.org](mailto:ccstolu@ccsincelejo.org)



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

Entre los temas tratados estuvieron: Novedades en el registro mercantil. Novedades en el registro de entidades sin ánimo de lucro. Evento economía naranja: 20 de enero. Articulación con Alcaldía Coveñas para realización de censo empresarial. Secop II: acuerdos de pago. Fundación para el Desarrollo de Sincelejo, Prosincelejo en el marco de la visita del Señor Viceministro de Desarrollo y del presidente de Bancoldex. Socialización proyecto terminal. Actualización Tributaria: Ley 2010 de 2019. Captación ilegal de recursos. En este lapso de tiempo se logró un total de asistencia de 911 usuarios.

Una vez entrada en vigencia las medidas por declaratoria de pandemia y a la situación económica del sector empresarial, la Entidad volcó sus esfuerzos para ofrecer eventos de carácter gratuito, mediante el uso de plataformas virtuales por lo que se gestionaron alianzas estratégicas con otras instituciones para brindarlas de forma gratuita como un esfuerzo para apoyar a los empresarios. Dichos eventos se articularon también con el área de Servicios Empresariales. En este lapso de tiempo se logró un total de asistencia de 911 usuarios

En lo que respecta a la Unidad de Capacitación y Servicio al Cliente, se llevaron a cabo 33 webinars con los siguientes aliados: BANCOLDEX. DIAN BOGOTA. FACTURO COLOMBIA. CONFETUR/ ASETUR/EMPRESARIOS DEL CARIBE. DIAN SINCELEJO. CERINPROS. CASTRO NIETO ABOGADOS SA. FACILITARTE. SURA. PRAGA CONSULTING INT. PRODUCTIVIDADAPP. COONSOLIDES. SIC. CONFECAMARAS / MINTIC. MINTRABAJO. COCREA. SIC.

Entre los temas ofrecidos estuvieron: Estrategias de mercadeo para mejorar las ventas. Estructuración de modelos de negocios. Sistema de facturación electrónica. Régimen simple de tributación. Factura electrónica. Golfo de M/quillo un destino turístico en busca de sentido y valor simbólico. Historias de viaje con Carlos Alberto Marín. Devolución de saldos. Medidas generales de bioseguridad para la apertura de nuestros negocios. Comercio electrónico y protección de datos personales. 7 claves para superar la crisis. Factura electrónica en reactivación y días sin IVA. Comprar y vender a través de internet y como implementarlo en la empresa. Productividad empresarial. Conceptos y herramientas necesarias para mejorar la productividad del personal. Ciberseguridad en información clientes y negocio. La factura electrónica más allá del modelo fiscal. Cumplimiento de protocolos de bio-seguridad: Solución para evidenciar las medidas de bioseguridad adoptadas, hacerles seguimiento y reducir los riesgos laborales. Inteligencia financiera. Protección al

Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelejo@ccsincelejo.org](mailto:ccsincelejo@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo: [ccscozozal@ccsincelejo.org](mailto:ccscozozal@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo: [ccssm@ccsincelejo.org](mailto:ccssm@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo: [ccstolu@ccsincelejo.org](mailto:ccstolu@ccsincelejo.org)



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

consumidor: garantías. Declaración de renta PN. Socialización oferta Mintic para mipymes en vivo. Socialización oferta Mintic para mipymes en diferido. Manejo del riesgo psicosocial por teletrabajo y trabajo en casa. Fin calendario factura electrónica: sectores Turismo, hoteles, sector agrícola y personas naturales. Deducción del 165% sobre renta en proyectos economía naranja. La importancia de la protección de datos personales.

Como evento propio, a través del Centro de Administración Empresarial se desarrolló: Trámites virtuales a través de plataforma SII.

Con esta modalidad gratuita y virtual, se logró un total de asistencia de 1.547 usuarios para un total de 2.458 para todo el periodo 2020.

## **SALONES**

Con el objetivo de facilitar a las distintas instituciones y aliados instalaciones bajo la modalidad de alquiler o préstamo, donde puedan realizar sus actividades empresariales tales como reuniones de negocios, ferias, capacitaciones, eventos artísticos, culturales, académicos entre otros, la Entidad cuenta con la sala de reuniones “Arturo García Hernández” con capacidad para 50 personas, y el auditorio “Eugenio Quintero Acosta” con capacidad para 500.

Durante el primer trimestre y antes de pandemia la Entidad logró apoyar mediante la modalidad apoyo y por espacio de 27 horas a las siguientes instituciones: Alcaldía de Sincelejo - Oficina de Prensa. Alcaldía de Sincelejo - Oficina de Asuntos Culturales. SAJE Canadá: proyecto Crece Mujer. Alcaldía de Sincelejo - secretaria del Interior. Icbf. Unidad para las Víctimas. Alcaldía de Sincelejo - Oficina de la Mujer.

Las actividades realizadas fueron: Posesión de Ediles. Evento economía naranja: Lanzamiento libro Jaqueline Urzola. Reunión con mujeres emprendedoras. Reunión con ediles. Programación actividades encuentro macroregional Icbf. Jornada de fortalecimiento técnico. Reunión territorial. Conversatorio con mujeres emprendedoras, socialización proyecto Crece.

Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelejo@ccsincelejo.org](mailto:ccsincelejo@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo:[ccscorozal@ccsincelejo.org](mailto:ccscorozal@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo:[ccssm@ccsincelejo.org](mailto:ccssm@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo:[ccstolu@ccsincelejo.org](mailto:ccstolu@ccsincelejo.org)

La Entidad, con ocasión de la pandemia por Covid\_19 no ofreció servicio de salones bajo ninguna modalidad con el ánimo de disminuir el riesgo de contagio en razón a que las aglomeraciones y el uso del aire acondicionado pueden facilitar su expansión. Salvo contadas excepciones, se prestó el servicio mediante la modalidad apoyo siempre y cuando se garantizara el cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad.

Durante este periodo, la Entidad apoyó, por espacio de 148 horas, a las siguientes instituciones: Gobernación de Sucre. Corporación Encuentro Nacional de Bandas. Alcaldía de Sincelejo-Secretaria de Desarrollo. Alcaldía de Sincelejo-Oficina equidad mujer. Procolombia. Mininterior -Gov. de Sucre. Alcaldía de Sincelejo-Secretaria de Salud. CRC de sucre. Zofis. Colombia Productiva. Aguas de Sucre SAS. Asociación Comerciantes de Sucre. Alcaldía de Sincelejo – Siempre de - Of mujer.

Las actividades realizadas fueron: Socialización del mecanismo de obras por impuestos en municipios PDET. Evento economía naranja: Encuentro Nacional de Bandas. Mesa de trabajo sector comercio. Taller masculinidades. Reunión con empresarios locales. Taller vivencial “Empoderamiento de la mujer desde una perspectiva del Ser”. Capacitación grupo trans Sincelejo-Corozal. Mesa de trabajo sector salud. Asamblea Zofis. Reunión de trabajo CRC de Sucre. Reunión de trabajo con Presidente Colombia Productiva y Gobernación, Alcaldía, Cámara de Comercio de Sincelejo. Mesa de seguimiento compromisos con Colombia Productiva. Rendición de cuentas Aguas de Sucre SAS. Asamblea CRC de Sucre. Videoconferencia con ViceMincit. Capacitación y asesorías en emprendimiento.

En total la Entidad aportó 175 horas en salones y apoyó la realización de 30 actividades.

## **OTROS**

Redes sociales.

Fan Page Fb: Debido a nuevas regulaciones en materia de privacidad en Europa, los informes de estadísticas relacionadas con la Fan Page no están disponibles al cierre de este informe (dato tomado de Fb)



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

FB Mantenemos los 5.000 seguidores

TW: Crecimiento del 17.21% en seguidores. Pasamos de 1.226 en el 2019 a 1.437 en el 2020.

INS: Crecimiento del 16.29 % en seguidores. Pasamos de 3.958 en el 2019 a 4.603 en el 2020.

## **UNIDAD DE VEEDURÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En el año 2020 se realizaron las actividades que a continuación se relacionan.

- 1- Comités Puntuales de Veedurías a Programas y/o Proyectos del ICBF, Y Contrato Estatal, LEY 80/1993. Art.66 Decreto 2170/2002 y demás normas concordantes.

Se pudo realizar un (1) solo comité puntual de veedurías al Contrato estatal de obras No. SA-025-MC-2020, Cuyo objeto es la Construcción de un tramo de cerramiento perimetral en la Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo, celebrado entre el Municipio de Sincelejo y el Consorcio AVANZAR AD. Reunión realizada parte Contratante, Contratista, Interventoría, Rector, Supervisores, Docentes, Secretario de Educación Municipal de Sincelejo, representantes de Padres de Familia de la Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo, con la participación de 25 personas quedando integrado el Comité Puntual por Tres (3) Veedores, pasando a ser inscritos a través de Resolución ante la Personería Municipal de Sincelejo, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850 de 2003.

En el proceso de Conformación de Veedurías Puntuales no se alcanzó a ejecutar en su totalidad la meta proyectada por causa de la pandemia, que no permite reuniones físicas.

Programadas / Realizadas

Programadas = 15

Realizadas = 1

No. de Participantes = 25

No. de Veedores Puntuales = 3

- 2- Proceso de Fortalecimiento, Organización y /o Reestructuración de Redes Municipales de Veedurías y Comités de Veedurías por Sectores de Inversión Social (Ley 850/2003, Decreto 1259/1995) se realizó en el Municipio de La Unión, Sucre, con la participación de representantes de las diferentes Organizaciones Sociales Legalmente organizadas del Municipio.

Programadas/ Realizadas

Programadas = 6

Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelejo@ccsincelejo.org](mailto:ccsincelejo@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo: [ccscorozal@ccsincelejo.org](mailto:ccscorozal@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo: [ccssm@ccsincelejo.org](mailto:ccssm@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo: [ccstolu@ccsincelejo.org](mailto:ccstolu@ccsincelejo.org)

Realizadas = 1

No. de Participantes = 56 Correspondiente al Municipio Visitado y/o atendido.

No. de Comités de Veedurías por Sectores Organizados = 10

No. de Veedores por Sectores de Inversión Social = 52

No se alcanzó la meta proyectada por causa de la pandemia Covid - 19 no se pudo realizar la convocatoria para las asesorías y conformación de nuevas Redes.

- 3- Proceso Fortalecimiento y /o Conformación de Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios SPD (Ley 142/1994 y Decreto Reglamentario 1429/1995, se realizó en el Municipio de; La Unión, Sucre.

Programadas / Realizadas

Programadas = 6

Realizadas = 1

No. de Dignatarios del Comité = 9

Participantes = 50 Usuarios atendidos en el correspondiente municipio.

No se alcanzó la meta proyectada por el confinamiento que no permite reuniones presenciales y no se lograba cumplir con lo que establece la ley 142/1994 y decreto 1429/1995, lo que establece un número de usuarios participantes de 50.

- 4- Proceso de Capacitación y Formación Ciudadana. ( Manual de Funciones, Plan de Acción, Entre otros). En coordinación con la Red Departamental de Veedurías y Participación Ciudadana de Sucre, se programa el Proceso Capacitación y Formación Ciudadana que va orientado a Veedores Ciudadanos por Sectores de Inversión Social, Dignatarios de Redes Municipales de Veedurías, Usuarios Suscriptores de Servicios Públicos Domiciliarios, Dignatarios del Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, Secretarios de Despachos de entes territoriales, Departamental, Concejales, Plataforma de Jóvenes, Personeros Estudiantiles, Personeros Municipales, Madres Comunitarias, Asociación de Usuarios Campesinos, Directivos de Asociación de Padres de Familia, Gerentes de la ESE, Empresas de los Servicios Públicos Domiciliarios, Mesa de Víctimas, Organización de Jóvenes y demás Organizaciones legalmente constituida, cuyos temas disertados fueron; Control Social Participativo a la Gestión Pública (Ley 850/2003, Mecanismos de Participación Ciudadana (Ley 134/1994), Violencia Intrafamiliar(Ley 1542/2012), Nuevo Código de Policía y



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

Seguridad Ciudadana e Infancia y Adolescencia (Ley 1801/2016), Ley de la Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712/2014), Derechos y Deberes del Consumidor (Ley 1480/2011).

Las anteriores Comunidades y Organizaciones que se capacitaron son del Sector Rural y Urbano del Municipio de la Unión.

Programadas / Realizadas

Programadas = 12

Realizadas = 1

No. de Participantes = 58

Total, número de participantes en las Asambleas Ciudadanas realizadas en el año 2020 = 164

No se alcanzó la meta proyectada por la interrupción que se presentó a causa de la emergencia sanitaria. La virtualidad no se constituyó en una opción en este caso dado la baja conectividad de los usuarios.

Adicionalmente, se hizo acompañamiento en cuanto Asesorías de manera telefónica y virtualmente a Personeros, Secretarios de Despachos de Entes Territoriales demás funcionarios Público/Privado, Veedores Ciudadanos de , Jac, Consejeros de Planeación Departamental de Sucre, Usuarios de los Servicios Públicos Domiciliarios SPD, Líderes Comunitarios orientándoles en el tema de Control Social Participativo a la Gestión Pública, Servicios Públicos, Veedurías Puntuales, y Comités de Veedurías, Programa Plan Alimentación Escolar PAE, encuestas a Veedores para la construcción de Proyecto de tesis del Control Social a la Gestión Pública, atención a los usuarios externos de la Cámara de Comercio en temas Renovación de matrícula mercantil de persona natural y jurídica, solicitud de Constitución e inscripción de ONGS, Inscripción mercantil de persona natural y/o Jurídica, de Organizaciones Sociales, Ejercicio de veeduría para Rendición de Cuenta Sena, con la entidad Cameral se participó en Capacitaciones en la modalidad virtual impartidas por la SIC, entre otros. **Para un total de 255 Asesorías.**

## GESTION CONTABLE

- Para la vigencia 2020 el área contable culminó con la implementación y puesta en marcha de facturación electrónica de los servicios que presta nuestra entidad, para la cual dio cumplimiento con el siguiente cronograma de actividades: capacitaciones al personal encargado por parte de

Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelejo@ccsincelejo.org](mailto:ccsincelejo@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo:[ccscorozal@ccsincelejo.org](mailto:ccscorozal@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo:[ccssm@ccsincelejo.org](mailto:ccssm@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo:[ccstolu@ccsincelejo.org](mailto:ccstolu@ccsincelejo.org)



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

Certicámara, Confecámaras y ASP Solutions; parametrización de los siguientes softwares: Certifatura, SII y JSP7 y solicitud a la DIAN de expedición de las resoluciones de numeración para facturar electrónicamente, iniciando producción a nuestros usuarios desde el 10 de junio. Al proceso de facturación electrónica se le realiza revisión diaria en las plataformas de SII y Jsp7 para detectar inconsistencias que se genere en el proceso.

- Se cumplió con el diligenciamiento y presentación de las declaraciones e información tributaria como : Declaración de ingresos y patrimonio vigencia 2019, Declaraciones mensuales de Retenciones en la fuente, Declaraciones de Iva Bimestralmente e Información exógena 2019.
- Presentación de declaraciones mensuales del impuesto de ICA al municipio de Sincelejo.
- Informes mensualizados de impuesto de registro gobernación de sucre.
- Presentación ante la Superintendencia de Industria y Comercio del informe de Relación de Ingresos y Egresos y el archivo XBRL de los Estados Financieros Comparativos de la vigencia 2019-2018.
- Presentación de los Estados Financieros Comparativos de la vigencia 2019-2018.
- Postulación de la entidad al programa PAEF cuyos resultados permitieron obtener recursos para subsidiar las nóminas de los meses Septiembre, octubre y noviembre del 2020.
- Se actualizó el procedimiento de cajero recaudador para tomar las medidas de control necesarias por el confinamiento por Covid 19 que nos obligó a cambiar nuestra manera de prestación de servicio presencial.
- Se actualizó el normograma del área contable .

- Se elaboraron informes contables y presupuestales mensuales, los cuales se suministraron a la administración para el seguimiento de la situación financiera de la entidad.
- Se realizaron indicadores mensuales comparativos con la vigencia 2019 y fueron suministrados a la administración.
- Se realizó acompañamiento en el proceso de re-perfilamiento de las obligaciones financieras que posee la entidad
- Participación activa en auditoría interna de la entidad
- **El área contable recibió capacitaciones virtuales en temas relacionados con :**
  - Factura electrónica con Confecámaras, Certicámara y Jsp 7.
  - Implementación del proyecto de facturación electrónica.
  - Capacitación sobre facturación electrónica-Documentos soporte para personas no obligadas a facturar.
  - Recepción y emisión de facturación electrónica
  - Capacitación Facturación Electrónica: Revisión proceso de ajustes factura electrónica con el acompañamiento de CONFECAMARAS.
  - Cierre de Año Fiscal, Presupuestal y Contable, con Confecámaras y JSP7.
  - Régimen de contabilidad Presupuestal Pública: Conocer indicadores, principios métodos de registro y de auditorio régimen presupuestal público, por la Contraloría General de la Nación.

## **CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**

Durante el año 2020, el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Sincelejo, realizó las gestiones que a continuación se mencionan:

## Convocatorias

1. El centro realizó convocatoria pública para integrar las listas de MEDIADORES PRES, conformando la lista que actualmente se encuentra publicada en la página institucional.
2. El centro convocó a los operadores de conciliación a la formación en Ley de Discapacidad coordinada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, logrando la certificación de 2 conciliadores de su lista en **LEY DE DISCAPACIDAD Y MODELO SOCIAL DE DERECHO.**

## Integración / Actualización de operadores

1. Integración del listado de MEDIADORES EN PROCESOS DE RECUPERACIÓN EMPRESARIAL
2. Actualización del listado de árbitros, conciliadores, secretarios y auxiliares de justicia.

## Jornadas Nacionales

1. El Centro de Conciliación y Arbitraje se unió a la CONCILIATON VIRTUAL NACIONAL, donde prestó de forma gratuita a través de sus operadores el servicio de conciliación con mediación virtual a población vulnerable, permitiendo que a través de la figura de la conciliación pudieran acceder a la administración de justicia.

## Formación / actualización en MASC

1. El Centro de Conciliación y Arbitraje invitó a los operadores del centro a la formación en secretaria arbitral virtual, Procedimiento de Recuperación Empresarial e Insolvencia de Persona Natural No Comerciante.
2. El centro en cumplimiento del plan de capacitación a su personal asistió al CONGRESO VIRTUAL DE INSOLVENCIA DE PESONA NATURAL NO COMERCIANTE.
3. El centro formó 1 conciliador del listado en el trámite de Insolvencia de Persona Natural No comerciante.

#### Asistencia a reuniones

1. El centro asistió a las reuniones coordinadas por CONFECAMARAS para la oferta del servicio de mediación empresarial.
2. El centro asistió a las reuniones coordinadas por MINJUSTICIA para la realización de la CONCILIATON VIRTUAL.
3. El centro asistió a las reuniones coordinadas por MINJUSTICIA para la prestación del servicio de conciliación y arbitraje con mediación exclusivamente virtual.
4. El centro asistió a las reuniones coordinadas por MINJUSTICIA para la formación en el decreto reglamentario de la Ley de Discapacidad.

#### Registro SICAAC

1. El centro realizó trámite en la plataforma SICAAC del MINJUSTICIA de los nuevos operadores e informó a los mismos su inclusión en el listado.
2. El centro realizó trámite en la plataforma SICAAC de la CONCILIATON VIRTUAL 2020

### **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Los esfuerzos de la entidad en el año 2020 se encaminaron a salvaguardar la salud de sus trabajadores, interviniendo los riesgos prioritarios y capacitando a los funcionarios en materia de SGSST.

Con ocasión de la emergencia sanitaria por COVID 19 se implementaron los protocolos de bioseguridad, haciendo énfasis en temas como capacitación en medidas prevención y contención del virus, uso correcto del tapabocas y demás EPP aplicables a la situación actual, así como ha hecho seguimiento a la salud de sus trabajadores y en general ha realizado todas las actividades tendientes a cuidar la salud de sus trabajadores y su entorno en medio de esta situación, sin descuidar la intervención de riesgos que han tomado relevancia como lo son las lesiones osteomusculares producto de adopción de malas posturas y riesgos de tipo sicosocial.



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

Durante el tiempo de confinamiento se adelantó un programa de apoyo psicosocial a fin de que los trabajadores pudieran manejar de forma correcta las emociones generadas por la incertidumbre y el nuevo estilo de trabajo en casa, también se realizó evaluación de riesgo psicosocial a fin de detectar los riesgos existentes en este aspecto, los cuales serán intervenidos en la vigencia 2021.

Durante el año 2020 se logró realizar evaluación del desempeño al 100% de los trabajadores, y a pesar de que fue un año atípico durante el cual nos vimos enfrentados a cumplir con nuestras funciones de forma distinta a la usual, el reto que representó la pandemia conllevó a que cada trabajador se enfocara en hacer el mayor esfuerzo para cumplir con las funciones a su cargo. En los resultados se evidencia que en comparación al año anterior se incrementó el porcentaje de trabajadores con calificación sobresaliente en un 100% pues el año anterior solo 10 trabajadores obtuvieron esa calificación en comparación con el año 2020 en el cual 20 trabajadores tuvieron esa calificación, también se observa que no hubo trabajadores con calificación deficiente, lo que indica que el trabajador que el año anterior había obtenido dicha calificación fortaleció sus competencias y superó las dificultades presentadas en su desempeño en el año 2019.

El índice de rotación de personal se mantuvo dentro de la meta propuesta, De Un total de 51 trabajadores con que se inició el año 2020, terminamos con 48 trabajadores.

A pesar de las restricciones se realizaron las actividades programadas dentro del plan de bienestar e incentivos, algunas de las cuales debieron hacerse de forma virtual.

## **GESTIÓN DE CONTROL INTERNO**

La Cámara de Comercio de Sincelejo, durante la vigencia 2020, logró fortalecer su sistema de control interno, teniendo en cuenta la estructuración e implementación del Sistema Integrado de Gestión, ya que cuenta con el apoyo y el compromiso de la alta dirección en el cumplimiento de estrategias internas que permiten aumentar el grado de compromiso por parte de los colaboradores de las distintas dependencias de la entidad.

En la programación del programa de auditorías internas de la vigencia 2020, se pudo incluir la auditoría interna a los planes de mejoramiento vigentes en la Cámara de Comercio de Sincelejo, con lo cual se logró ejercer un



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”*

mayor seguimiento a las actividades planteadas en dichos planes de mejoramiento, vigentes con la Contraloría General de la República y la SIC. No obstante, cabe resaltar el seguimiento constante que el proceso viene desempeñando en la organización, lo que coadyuva a que se considere prioritarias aquellas actividades, que conforme a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno se realizan en los diferentes informes que se presenta a la Alta Gerencia, brindando acompañamiento permanente; lo cual ha sido de gran receptividad por parte de alta dirección y los funcionarios responsables de las respectivas dependencias.

La oficina de Control interno de conformidad con la normatividad que la rige ha establecido actividades encaminadas a fortalecer el Sistema cameral de Control Interno, logrando que los procesos se desarrollen en forma eficiente y transparente a través del cumplimiento de las acciones correctivas e implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo.

Durante la vigencia 2020, se fortaleció parte de la información documentada necesaria para que el Sistema de calidad aporte y se complemente con el sistema de Gestión de la entidad y así, contribuya con la mejora continua desde todos sus procesos, apoyando a líderes y delegados con lo pertinente a esta actualización.

Es de resaltar que, pese a que el año 2020 fue un año atípico por motivos de la pandemia del Covid 19, la Oficina de Control Interno, en su papel de evaluador independiente, asesor, integrador y dinamizador del Sistema Integrado de Gestión, dio cumplimiento al Programa de Auditorías internas, realizando auditorías de remotas, con la implementación de las herramientas de las TIC'S, logrando medir la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión y Control, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad de los procesos internos de la organización, evaluando los planes establecidos, y orientando y asesorando la formulación de acciones correctivas y de mejora para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos.

## **GESTIÓN INFORMÁTICA**

El año 2020 fue un año muy atípico, debido a la pandemia COVID 19 el mundo se vio en la necesidad de hacer uso de las plataformas virtuales para poder tener acceso a diversos servicios.

La cámara de Sincelejo cuenta con su plataforma de servicios virtuales desde hace varios años, sin embargo, el año 2020 el uso de la mismas se vio intensificado por el alto volumen de usuario que requerían sus servicios.

Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelejo@ccsincelejo.org](mailto:ccsincelejo@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo: [ccscorozal@ccsincelejo.org](mailto:ccscorozal@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo: [ccssm@ccsincelejo.org](mailto:ccssm@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo: [ccstolu@ccsincelejo.org](mailto:ccstolu@ccsincelejo.org)



*“Liderazgo empresarial para la competitividad regional “*

Para nuestra fortuna contábamos con una plataforma muy completa que permitió que los servicios estuvieran disponibles las 24 horas 7 días a la semana sin generar contacto ni desplazamientos físicos.

## **SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD**

Durante el año 2020, la entidad mantuvo su certificación en gestión de calidad ISO 9001:2018, llevando a cabo la realización de auditorías internas de calidad con la finalidad de realizar un seguimiento al cumplimiento de requisitos legales, normativos y organizacionales. Así como la constante realización de comités de calidad, seguimiento acciones y a planes de trabajo.

---

Oficina Principal Sincelejo:  
Cr 25 N° 25-67 Av Okala  
Teléfonos:(5)2821870-2826316  
Sincelejo-Sucre  
Correo: [ccsincelejo@ccsincelejo.org](mailto:ccsincelejo@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Corozal:  
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza  
Teléfonos: (5)2850037  
Corozal - Sucre  
Correo:[ccscorozal@ccsincelejo.org](mailto:ccscorozal@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional San Marcos  
Cra. 27 # 15 - 63 Centro  
Teléfonos: (5)2955528  
San Marcos - Sucre  
Correo:[ccsm@ccsincelejo.org](mailto:ccsm@ccsincelejo.org)

Oficina Seccional Tolú  
Av 1Era # 14 -76  
Teléfonos: (5)2882100  
Tolú - Sucre  
Correo:[ccstolu@ccsincelejo.org](mailto:ccstolu@ccsincelejo.org)